

ARTÍCULO 95 FRACCIONES XX Y XXI TRÁMITES DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS Y RECAUDACIÓN INMOBILIARIA

ELABORACION DE CONVENIOS POR LOS DIFERENTES CONCEPTOS Y/O COBROS TALES COMO

➤ MULTAS DE TRÁNSITO.

Requisitos

- El valor total de la multa.
- Pago del 60 % anticipo de la multa.
- El resto es a un mes (si son más meses se financiar a 1%)
- Copia del comprobante de domicilio.
- Copia de la credencial de elector.
- Factura original del vehículo.

PROCEDIMIENTOS-

- 1- Presentarse el contribuyente en la dirección de ingresos, con el director de ingresos con la multa para solicitar el convenio.
- 2- Pasar al área de ingresos para entregar la papelería solicitada con el vo.bo del Director de Ingresos.
- 3- Se realiza el cálculo y se le entrega al contribuyente el formato del pago
- 4- Realiza el pago en cajas.

5- Con el recibo oficial pasa a la dirección de tránsito para en caso de tener el vehículo detenido pasar por la orden de salida.

➤ MULTAS DE ALCOHOL A ESTABLECIMIENTOS CON VENTA DE CERVEZA.

Requisitos

- Pago de refrendo de alcohol.
- Multa de alcohol.
- Estado de cuenta de comercio.
- Copia de comprobante de domicilio.
- Copia credencial de elector.
- El 60 % de anticipo.

PROCEDIMIENTOS-

- 1- Presentarse el contribuyente en la dirección de ingresos, con el director de ingresos con la multa para solicitar el convenio.
- 2- Pasar al área de ingresos para entregar la papelería solicitada con el vo.bo del director de ingresos.
- 3- Se realiza el cálculo y se le entrega al contribuyente el formato del pago
- 4- Realiza el pago en cajas.
- 5- Con el recibo oficial pasa a la dirección de alcoholes para posteriormente si esta clausurado quitar los sellos por el mismo departamento de alcoholes.

Las formas de pago pueden ser algunas de las siguientes:

Efectivo.



**DIRECCIÓN DE INGRESOS
Y RECAUDACIÓN INMOBILIARIA**



Cheque.

Tarjeta de crédito.

“En caso de realizar el pago con cheque, este deberá reunir los siguientes requisitos:

Debe ser expedido por el contribuyente.

A nombre del municipio de Juárez nl

Si es mayor a \$6000 pesos tienen que ser certificado.

DIRECCION DE CAJAS RECAUDADORAS EN DIFERENTES MODULOS DEL MUNICIPIO DE JUAREZ, N. L.

- PRESIDENCIA MUNICIPAL

PALACIO MUNICIPAL PLANTA BAJA

DIRECCION

LIC. BENITO JUAREZ S/N ENTRE LAS CALLES DE IGNACIO ZARAGOZA Y 5 DE MAYO

HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A. M. A 5:00 P.M.

FORMA DE PAGO: EFECTIVO, CHEQUE, TARJETA DE CRÉDITO Y/O DÉBITO.

FORMA DE PAGO: EFECTIVO, CHEQUE, TARJETA DE CRÉDITO Y/O DÉBITO.